

COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)

Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011

Fecha: 20/06/2016

Entre: 20/06/2016 y 22/06/2016

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
2000133310052015001580 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	OSCAR JULIO PEREZ CAMACHO	NACION - MIN INTERIOR Y JUSTICIA - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	20/06/2016	22/06/2016	SE CORRETRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA PRESENTADA

  
Mayra Alejandra Ortiz Fragozo  
SECRETARIA